



CUI 11001020400020230037500

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA 129247

JERSON DAVID LUGO RIAÑO

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy primero (1°) de marzo de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 24 de febrero de 2023 emitido por la señora Magistrada MYRIAM AVILA ROLDAN de la Sala de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, por medio del cual AVOCA conocimiento de la acción de tutela presentada por JERSON DAVID LUGO RIAÑO contra el JUZGADO SEGUNDO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL DE GARANTÍAS DE BUENAVENTURA, el JUZGADO TERCERO PENAL MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BUENAVENTURA y la SALA DE DECISIÓN PENAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en el proceso penal No. (CUI 761096000163202000153). en especial Ligia María Mondragón, representante Legal de la menor KYRM NORBERTO RIASCOS TORRES defensor, DAYRON FRANCISCO BERNAL ZAMORA procesado, así como las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del **término improrrogable de un (1) día** respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenaltutelas006am@cortesuprema.gov.co notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

Lina Sutaneme.
Revisó Hector Blanco

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Ext. 1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1143
www.cortesuprema.gov.co